



ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTÉS



**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS**  
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMERICA  
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264  
www.ampuertocortes.com

### CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El preámbulo y punto de acta que literalmente dice: ACTA NUMERO VEINTE.- En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil veintidós; siendo las 9:00a.m. Reunidos en el Salón Sesiones “Erín Omar Gáelas” del Palacio Municipal para la celebrar sesión ordinaria, que presidio la Alcaldesa Municipal Lic. María Luisa Martell C. con asistencia del Vice-Alcalde Omar Giancarlo Rodríguez Cañas y los regidores por su orden: Emilio José Montoya Calderón, Elmer Adalid Guerrero López, Iveth Jarely Arzú Sandoval, José Antonio Montalván Villafranca, Israel Bu Zuniga, Wendy Giseel Revelo Meraz vía plataforma Zoom, Jessica Suyapa Amador Sosa, Boris Eduardo de Romano Vallecillo Gutiérrez, Elean López Gómez, Emelda Villatoro Villatoro, contándose con la presencia de los miembros de la ciudadana de transparencia Nora Osiris Velásquez, el comisionado municipal de transparencia Dr. Hever Joel Palma y los funcionarios Municipales Lic. Julia Pineda, Jefa de Contabilidad y Presupuesto; Lic. Lemy Rosales Jefe de la Gerencia administrativa y financiera; Dunia Zuniga jefe de Gerencia Técnica, Lic. Camila Padilla, jefa del DIFT, Lic. Siryi Williams Jefa del departamento de Desarrollo Económico Local, Por ante la secretaria Municipal Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda, que da fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: PRIMERO: comprobación del quorum y apertura de la sesión con la invocación a Dios, por el vicecalde Lic. Omar Giancarlo Rodríguez; posteriormente se solicitó a la secretaria que comprobara la existencia del quorum, informando la secretaria que se encuentran el cien por ciento de los miembros corporativos, con derecho a vos y voto, que integran la corporación municipal. SEGUNDO: Lectura, Discusión, y aprobación de la agenda. Primero: Comprobación del Quorum y apertura de la sesión; Segundo: Lectura, discusión y aprobación de la agenda; Tercero: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior; Cuarto: Memorandos recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales. a) De: Abg. Mercedes Antúnez, jefa del Departamento de Talento Humano; Asunto: Convenio que se suscribirá con la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEENP y la Municipalidad de Puerto Cortés; b) De: Lic. Lemy Ángel Rosales Perdomo, Gerente Administrativo y Financiero; Asunto: Manual de Procedimientos Municipales. c) De Lic. Siryi Williams, jefa del departamento de Desarrollo Económico Local; Asunto: Remisión Convenio MPC/FUNADEH. d) De: Lic. Lemy Ángel Rosales Perdomo, Gerente Administrativo y Financiero; Asunto: Reglamento de Caja Chica; e) De: Abg. Aida Turcios, Auditora Interna Municipal; Asunto: Oficio No. 074-2022- UAIM-MPC; f) De: Abg. Aida Turcios, Auditora Interna Municipal; Asunto: Oficio No. 071-UAI-MPC - 2020; g) De: Abg. Aida Turcios.- Auditora Interna

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*



ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS  
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264  
www.mpuortocortes.com



Municipal; Asunto: Actividades Mensuales de la ejecución del Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna Octubre 2022. Quinto: Resoluciones finales en Dominio Pleno. a) Solicitudes de Dominio Pleno. Sexto: Informe de Alcaldesa, Vice-alcalde y Regidores. Séptimo: Asuntos Varios. Octavo: Cierre de la Sesión. La cual fue sometida a consideración y fue aprobada por unanimidad. Tercero: Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. Manifiesta el regidor Boris Vallecillo, que la ubicación de la escuela Colman es el Tapón de los Oros, con dicha aclaración fue aprobada por unanimidad. a) De: Abg. Mercedes Antúñez, jefa del Departamento de Talento Humano; Asunto: Convenio que se suscribirá con la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEENP y la Municipalidad de Puerto Cortés ; expresa la alcaldesa que estos son beneficios que recibirán los empleados y que la municipalidad no tiene ninguna responsabilidad en este convenio, y la corporación puede afiliarse también si lo desea; además el mismo previamente se analizó con funcionarios Municipales El cual fue sometido a aprobación y fue aprobado por unanimidad. b) De: Lic. Lemy Ángel Rosales Perdomo, Gerente Administrativo y Financiero; Asunto: Manual de Procedimientos Municipales. El cual fue sometido a aprobación y fue aprobado por unanimidad por la Corporación. c) De Lic. Siriy Williams, Jefa de Desarrollo Económico Local; Asunto: Remisión Convenio MPC/FUNADEH. Se le cedió la palabra a la Lic. Siriy Williams, quien expresa que este convenio tiene como objetivo fortalecer el crecimiento empresarial en Puerto Cortés para la realización de talleres, entrega de kit, capacitaciones, diplomados, ferias, conversatorios, es plenamente de cooperación mutua. Pregunta el regidor Boris Vallecillo, si los Kit si la ayuda es mutua si son 15 kit con valor de 10 mil lempiras; aclarando la Lic. Siriy Williams que son 15 kit por parte de la municipalidad y 30 de FUNADEH. El regidor Elmer Guerrero, pregunta si este presupuesto es para el próximo año a lo que responde la Licenciada Siriy que es para el próximo año, y que el departamento de Desarrollo Económico Local, tiene su partida para el fortalecimiento de Emprendedores, y de igual forma es aplicable para el próximo año; una vez discutido fue aprobado por unanimidad el convenio con FUNADEH d) De: Lic. Lemy Ángel Rosales Perdomo, Gerente Administrativo y Financiero; Asunto: Reglamento de Caja Chica; Expresa el Lic. Lemy Rosales, que se discutió el reglamento de caja chica, se hicieron unas enmiendas y está en los agregados, y se aplicaran sanciones los que incumplan el reglamento, y este reglamento facilita el trabajo de auditoría interna; Expreso la alcaldesa que lo mejor que puede tener una institución son los controles internos y sobre todo cuando hay dinero; el regidor Boris Vallecillo, manifiesta que se hizo una reunión donde hizo algunas observaciones, que es un monto que asciende aproximadamente al año de 280 mil a 300 mil lempiras, y observa que

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*



ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuercortes.com



hay 14 departamentos que manejan caja chica, y la minoría maneja diez mil lempiras; y mociona que este reglamento que someta a aprobación en la siguiente sesión. Moción que fue secundada por Emelda Villatoro. La regidora Iveth Arzú viendo las recomendaciones que dio auditoría y la implementación de las nuevas normas ISO no habría excusa para seguir incumpliendo y esto garantiza un mejor trabajo. Una vez discutido y escuchado la moción del regidor Boris Vallecillo, se sometió a votación. Votando a favor los regidores Iveth Arzú, Antonio Montalván, Emilio Montoya, Elmer Guerrero, Elean López, Wendy Revelo, Lic., María Luisa Martell. Votando a favor de la Moción de posponer el reglamento para la próxima sesión: Emelda Villatoro, Israel Bu, Boris Vallecillo, Jessica Amador. Por lo tanto fue aprobado por mayoría de votos el Reglamento de Caja de Chica.

e) De: Abg. Aida Turcios, Auditora Interna Municipal; Asunto; Oficio No. 074-2022-UAIM-MPC; la Regidora Emelda Villatoro, que por esa razón voto en favor para que el reglamento sea aprobado en la siguiente sesión, ya que Auditoría Interna hace una serie de recomendaciones; el regidor Boris Vallecillo, manifiesta que no están el cien por ciento de las recomendaciones. Expresa la alcaldesa que las auditorías son hechas a posteriori; lo que se da por recibido. f) De: Abg. Aida Turcios, Auditora Interna Municipal; Asunto; Oficio No. 071-UAI-MPC-2020; expresa la alcaldesa que de igual forma se da por recibido. g) De: Abg. Aida Turcios, Auditora Interna Municipal; Asunto: actividades Mensuales de la ejecución del Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna Octubre 2022; lo que se da por recibido por la Corporación Municipal. Quinto: Resoluciones finales en Dominio Pleno. a) Solicitudes de Dominio Pleno. a) La Corporación Municipal de acuerdo al dictamen de la Comisión de Tierras aprueba las solicitudes de Dominio Pleno de los siguientes ciudadanos: 1) Expediente DP.161-2015. OLGA ESPERANZA RODRIGUEZ mayor de edad, soltera, ama de casa, con DNI 0511-1943-00244, de nacionalidad hondureña, de este domicilio, solicita adjudicación de una propiedad ubicada en Colonia López Bonilla, Sector de Baracoa, de este Municipio de Puerto Cortes. Con un área superficial de 189.00 mts<sup>2</sup>, con clave catastral No. GR130Z-000-3458. Quien cancelo la suma de (L.2,860.00) al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico la Prensa en fecha sábado quince de octubre del año dos mil veintidós. 2) Expediente DP87/2020 JORGE ALBERTO VASQUEZ CRUZ, mayor de edad, casado, jornalero, DNI 0107-1973-01997, de nacionalidad hondureña, de este domicilio, solicita la adjudicación de una propiedad ubicada en barrio Buenos Aires de este municipio, con una área superficial de 430.00 mts<sup>2</sup>, con clave catastral No. GS323C-03-016. Quien cancelo a suma de L. 3,980.00 al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico La Prensa de fecha Jueves veintinueve de septiembre del año 2022. 3) Expediente DP 221-2021 RAUL ALBERTO BROOKS mayor de edad, soltero, maestro, con DNI 0107-1974-00426, de nacionalidad hondureña, de

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*



ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com



este domicilio, solicita la adjudicación de una propiedad ubicada en barrio Suyapa de este municipio con un área superficial de 500.00mts<sup>2</sup>, con clave catastral No. GS332E-013-0016, quien cancelo la suma de L. 10,840.00 al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico La Prensa en fecha miércoles dieciséis de noviembre del año dos mil veintidós. Sexto: Informe de Alcaldesa, Vice-alcalde y Regidores ( No hubieron ) ; Asuntos Varios. a) La Lic. Siryi Williams, jefa del departamento de desarrollo económico, solicita para aprobación por parte de la corporación la compra directa por emergencia de 2 mil sacos de fertilizantes, que en el mes de septiembre se aprobó el proceso de licitación, y fue fracasada, y en el mes de septiembre y octubre los productores sufrieron en daños en su producción, y se necesita fortalecer la entrega en ese insumo agrícola. el Vice- Alcalde manifiesta que esta solicitud el proceso es serio y que presenten cotizaciones respectivas para conocer la empresa que suplirá este producto, y una vez que se tenga la cotización someterse a sesión para su aprobación; manifiesta la alcaldesa que se debe hacer la solicitud al DAC, para que cotice y esas cotizaciones se traen a sesión para su aprobación. 2) La Lic. Julia Pineda expone sobre la aprobación de ampliaciones presupuestarias: a) La Ampliación Presupuestaria No. 10 de un renglón extraordinario de Impuesto Sobre Bienes Inmuebles (Urbanos) por el valor de L.150,000.00, para afectar el gasto 05-06-573, que son Subsidios a Instituciones sin fines de Lucro, para la ampliación de Cripco por el valor de L.150,000.00.. el vicealcalde manifiesta que esto se hablo en la sesión anterior, sobre una ampliación presupuestaria para Cripco, y que la jefa de Contabilidad haría el estudio financiero para saber cuánto se podría ampliar este año, se le está dando una aportación de 200 mil lempiras, con esta ampliación serian 350 mil lempiras, y con el compromiso que para el próximo año seria de 500 mil lempiras. Una vez sometido a votación fue aprobado por unanimidad la Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos No. 10 año 2022 por la cantidad de L.150,000.00. b) La Transferencia Presupuestaria No. 11, del departamento de Gerencia Técnica, del Sector de Edificaciones Municipales para transferir del proyecto de Senderos de La Laguna el valor de L.3,639,245.70, para ampliar El Proyecto Construcción Puente de Calan por mismo valor de L.3,639,245.70; el regidor Elmer Guerrero que se debe mencionar que esta ampliación es para pagar costo total del puente es de Calan son de 18 millones y se debe el valor de esta ampliación. La alcaldesa manifiesta que este valor no se había pagado porque no se había aprobado esta ampliación, para terminar de cancelar esta construcción. el regidor Boris Vallecillo, manifiesta que en el periodo anterior había quedado un presupuesto y en el mes de junio se hizo una ampliación, que se presentó un plan de inversión anual y con este valor se cancelaba esa obra para ser entregada entre septiembre y octubre y. que este

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*



ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS  
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264  
www.ampuertocortés.com



tipo de proyecto se debe tener por anticipación lo que se va ejecutar hacerlo más planificado. Se le cede la palabra a la ing. Dunia Zuniga quien expone que el proceso administrativo del proyecto este hecho y la modificación esta autorizada ya que un proceso a nivel de alcaldía, se debe hacer un proceso financiero que es lo que nos ocupa; la ampliación que se hizo originalmente se ajustó al monto original del contrato que es el valor de L.14,556,982.79. y no se ajustó a todos los cambios que se requirieron en el proyecto, es un puente, se tenía una supervisión municipal, y se tenía la subcontratación de un asesor en puentes, que daba las recomendaciones y ese es el origen del incremento y también de decrementos, se hizo el cálculo de la modificación que es por L.3, 503.287.54 de modificación; este tiene un sustento técnico que impera el buen funcionamiento de la obra. El proyecto es una sola vía que se dirige todo el sector agrícola, y se hizo una vía alterna, se hicieron demoliciones varias, estructuralmente se hizo un análisis del suelo a través de pilotos, se pusieron gaviones; la Regidora Emelda Villatoro manifiesta que aprueba la ampliación para el pago, en su opinión el puente quedo inconcluso porque no tiene las cabeceras de concreto, solo este relleno compactado y eso se daña con la lluvia, por lo que en los próximos proyectos se tome en consideración este punto; el regidor Jose Antonio Montalván, y consulta a la ing. Zuniga, si para el otro año se tendría el presupuesto las aproximaciones al valor de los puentes, y que esta de acuerdo para el pago de la transferencia. Expresa el regidor Emilio Montoya, que se debe justificar la ampliación del 24% y que estamos dentro de la ley, que dentro del proyecto hubo incremento y decremento del presupuesto. Agrega el regidor Boris Vallecillo, que su voto es en contra porque se aumentó este presupuesto por mala planificación. Expresa la Ing. Dunia Zuniga, que anteriormente les había mencionado que hay 120 metros lineales de sistema de cableado público, que una componente que se tuvieron que reestructurar esas líneas, aún no han sido conectadas al sistema de las Enee, y esta empresa nos debe dar la autorización para esta conexión, esto nos falta para finalizar este proyecto. Por lo tanto, una vez discutido ampliamente fue aprobado por mayoría de votos la Transferencia Presupuestaria No. 11 año 2022. Por la cantidad de L.3,639,245.70. c) Transferencia Presupuestaria No.12, que son transferencias internas de un renglón presupuestario a otro, que no aumenta el presupuesto. De Vialidad y Transporte del código 272 Viáticos y Otros Gastos de Viaje, para ampliar el código 311, Alimentos y Bebidas para Personas. Por el Valor de L. 14,000.00, y de Talento Humano del código 255 capacitaciones, para ampliar el código 329, Prendas de Vestir por el valor de L.27,500.00, haciendo un total de la Transferencia Presupuestaria No. 12 por el valor de L.41,500.00, la cual una vez discutida fue aprobada por unanimidad. c) el regidor Boris Vallecillo, que tiene 3 puntos a tartar uno, sobre el apoyo de la Maquila Genesis, que se haría un estudio para ver de que manera se les puede apoyar para que puedan emprender. Segundo sobre el ingreso al

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*



ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS  
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA  
Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264  
www.ampuertocortes.com



sector de la Concordia, y que no se ha ido hacer esa evaluación, quedan sin tránsito en temporada de lluvia y como tercer punto se tome en cuenta lo que son los proyectos de obras menores, se inauguró una cancha de Multiusos, y esa escuela tiene más carencias y la carga estudiantil de San José Brisas es de solo 14 alumnos, y que se deben planificar y priorizar las necesidades de estos centros educativos y hacer que aumente la carga estudiantil. Expresa la alcaldesa que estos proyectos los piden los patronatos, y exhorta a los padres que incrementen la matrícula. Y sobre la maquila Genesis, pide al Lic. Lemy Rosales para que haga las investigaciones del caso. Y sobre el ingreso a la concordia, manifiesta la Ing. Dunia Zuniga que Gerencia Técnica hizo las evaluaciones hay una calle privada tiene un bloqueo con unas alcantarillas manifestando que con la compra que se hizo para la emergencia se instalaran y se ampliara el área hidráulica para que descarguen las aguas y no se queden acumuladas. d) el regidor Israel Bu, en cuanto a las escuelas, se sabe que la municipalidad tiene una enorme carga a nivel de municipio en cuanto a educación y mantenimiento de las mismas, lo que corresponde al estado de Honduras. e) el regidor Elmer Guerrero, quien manifiesta que ha tenido quejas, sobre el vado del sector de la Pita, ya que afecta varias comunidades del sector montaña, así como el sector de Salud de Puente Alto que no tiene transformador, el pozo séptico, la sala de espera no este techada y que se soliciten las actualizaciones de las constancias y los permisos de la Empresa Puente Alto Energy S.A. de C.V. para ver si este gobierno está facilitando esta información para la operación de esta empresa; por lo que la Ing. Kay Bodden presenta las constancias presentadas por el proyecto puente Alto Energy S.A. de C.. que se recibió en fecha 12 de septiembre del 2022 emitida por Copeco, y otra recibida en fecha 22 de septiembre del 2022 donde se establece que no se encuentra en área de inundación y de deslizamiento el cual obra en el expediente, ; asimismo expresa la Ing. Dunia Zuniga que hay una alcantarilla corrugada, y el problema es que en la parte alta del cerro hay deforestación y en las lluvias se viene los sedimentos y bloquea las alcantarillas, y se instalaran unas más amplias. Continúa manifestando la alcaldesa sobre el tema del centro de salud, que la secretaria de salud puede auxiliar ya que como municipalidad han absorbido todos los gastos en la parte de salud, educación y electricidad. A lo que la Ing. Dunia Zuniga manifiesta que por ser obras menores se esperan los materiales para hacer estos trabajos, y sobre el transformador, se tiene grandes limitantes se tienen 5 proyectos paralizados, y que el gerente de la Enee tiene la información que de junio a julio estaría recibiendo aprobación de diseño. f) el regidor José Antonio Montalván sobre el tema del transformador hay un bajo servicio y afecta el centro de salud de Puente Alto, y así también de Kele Kele, y deberá ser un servicio exclusivo para estos centros de salud. g) la regidora Emelda Villatoro, en el tema del centro de salud de Puente Alto, informa

*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*



ESCUDO DE ARMAS  
DE LA CIUDAD DE  
SAN JUAN PUERTO CABALLOS  
HOY PUERTO CORTES

**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES**

**CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA**

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

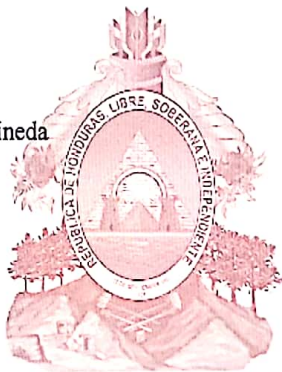
[www.ampuertocortes.com](http://www.ampuertocortes.com)

que se hizo las gestiones para instalar aires acondicionados, porque se dañan los medicamentos; asimismo las fosas sépticas hacen falta, por lo que considera que entregan inconclusos los proyectos, por no contar con esos servicios; asimismo el centro de salud de Caoba faltan las celosías en las ventanas, como las divisiones internas por lo que la obra aun esta inconclusa. OCTAVO.- no habiendo mas de que tratar se cerro la sesión a las 10:00 de la mañana.

**ES CONFORME A SU ORIGINAL.**

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, a los cinco días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós.

Abg. Mayra Sarahy Gámez Pineda  
Secretaria Municipal



*Puerto Cortés es Compromiso de Todos.*